

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SÁBADO 28 DE MARZO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre. 5'50
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 Por trimestre. 7

15.801

JUEGOS FLORALES

Organizados por la Real Sociedad Cordobesa de Amigos del País con el Excmo. Ayuntamiento.

PROGRAMA

- 1.ª Poesía lírica con libertad de métrica. Premio de honor: Sr. M. el Rey. Poeta que obtenga este premio será la «Flor natural» a la Reina de la Fiesta, y será obsequiado por el Sr. D. Juan Valera. Mantendrá este premio, con una colección de sus obras.
- 2.ª Tradición cordobesa, en verso. Premio de SS. AA. RR. los Reyes de Asturias.
- 3.ª Colección de doce cantadurales. Premio de S. A. R. la Reina Doña Isabel.
- 4.ª Objeto de plata repujada. Premio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.
- 5.ª Poesía religiosa. Premio Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia.
- 6.ª La instrucción militar teórica y práctica en España: Proyecto de ley. Premio del ministerio de la Guerra.
- 7.ª Cuento en prosa. Premio Excmo. Sr. D. José Sánchez-Guerra.
- 8.ª Los truts y las huelgas. Premio con que deben regularse las relaciones industriales y obreras. Premio del Ilmo. Sr. D. José Díaz de la Cueva, gobernador civil de esta provincia.
- 9.ª Modelo en yeso de un trozo arquitectónico, aplicable a la construcción. Premio del Excmo. Sr. D. Antonio Barroso.
- 10.ª Modelo en yeso de un trozo de talla con aplicación al mueble. Premio del Excmo. Sr. D. Protasio Gómez.

- 11.ª Estudio biográfico crítico del Beato Juan de Avila, Apóstol de Andalucía. Premio del Director y Técnico del Instituto General y Técnico de Sevilla.
- 12.ª Medios de establecer en las provincias de Córdoba y Jaén una comunidad de intereses enaminada a sus mercados de aceite y cereales, que obtengan iguales beneficios de la exportación, ya uniéndose por los medios que faciliten el transporte y ya también por el mutuo conocimiento de sus productos con exposiciones anuales en ambas provincias. Premio de la Real Sociedad Económica de Jaén.
- 13.ª El contrato del trabajo. Premio del Círculo de la Amistad, Artístico y Literario.
- 14.ª Juan de Mena: Su vida y obras. Premio del Sr. D. Antonio Barroso, alcalde de Córdoba.
- 15.ª La oratoria en Córdoba durante el siglo XIX. Premio del ilustrado señor don José Contreras.
- 16.ª Reforma de los actuales premios en beneficio de la Agricultura. Premio del Ilmo. Sr. D. Juan Tejón y Ariza.
- 17.ª Francisco Solano Luque, Palésista: Su vida y sus obras. Premio del Sr. D. Juan Mariano Algaba, Director de la Real Sociedad Económica de Montilla.
- 18.ª Estudio crítico de las obras del pintor cordobés Antonio del Castillo y Saavedra. Premio de la Real Sociedad Económica Cordobesa.

CONDICIONES

Todas las obras científicas y literarias han de ser inéditas y estarán escritas en lengua castellana. Cada una de las obras tendrá un lema y se acompañará con pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá el mismo lema, y denotará del cual se consignará el nombre y residencia del autor. Las obras se remitirán al domicilio del Secretario de la Comisión Organizadora, don Manuel Barroso, calle número 49. El plazo de admisión terminará a las doce de la noche del 10 de Mayo próximo. Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas. Las obras de arte han de tener

el requisito de no haber sido expuestas con anterioridad.

7.ª Designadas por los respectivos tribunales calificadoros las obras premiadas, se publicarán los lemas en los periódicos locales.

8.ª Las obras de arte premiadas quedarán de propiedad de sus autores. En cuanto a las científicas y literarias, la Sociedad se reserva el derecho de imprimir las por una sola vez.

Córdoba 15 de Marzo de 1903.—El Presidente interino, Francisco Martínez Beltrán.—El Presidente de la Comisión organizadora, Manuel de Sandoval.—El Secretario general, Manuel Barroso.

JURADOS

- Para los temas 1.º, 2.º, 3.º, 5.º y 7.º.—D. Cayetano Alvear, D. Guillermo Belmonte Müller y D. Rafael Vaquero Jiménez.
- Para los temas 11 y 14.—D. Rafael Melendo, D. Luciano Gisbert y D. Francisco de P. Velasco Estepa.
- Para el tema 6.º.—D. Miguel Angel Torres, D. Luis Viana y D. Antonio García Pérez.
- Para los temas 8.º, 13 y 16.—D. Luis Valenzuela, D. José Ignacio de Urbina y D. Bartolomé de Castro.
- Para el tema 15.—D. Rafael Melendo, D. Ruperto Cuadrado Aranda y don Luis Valenzuela.
- Para el tema 12.—D. Carlos Carbonell, D. Emilio Carreño y D. Rafael Pavón.
- Para los temas 4.º, 9.º, 10 y 18.—Don Mateo Inurrria, D. Manuel Villegas Brieva y D. Angel D. Huertas.
- Para el tema 17.—D. Antonio Ruiz, D. Manuel López Comas y D. Eduardo H. Pacheco.

LANDE EL BANQUETE!

(DE COLABORACIÓN)

Reconozco ante todo la justicia con que se ha procedido al banquetear a algunos caballeros de los banqueteados en no lejanas fechas. Pero no sé por qué «hame dado en la nariz» (por la parte de adentro) que, andando el tiempo, va a caer en desprestigio la costumbre de obsequiar con digestiones laboriosas a personajes políticos, artistas, literatos, hombres de ciencia y barrenderos distinguidos.

Lo que suele acontecer con eso de los banquetes tiene las apariencias de verdadera anomalía.

Precisamente al sujeto favorecido por la fortuna (hija del mérito muchas veces) es a quien convidamos unos cuantos infelices que no le llegamos a la suela del zapato, ó de los zapatos, si gasta más de uno.

—¿Sabe usted que me ha caído el premio gordo?—nos dice un jugador de lotería.

—¿Sí? ¡Caracoles! Pues no diga usted más—le contestamos.—Con tan fausto motivo, y previo el empeño de alguna prenda, le daremos a usted un banquete los amigos cariñosos.

—Pero, hombre, si yo soy quien debe!

—Nada; no hay que alterar las costumbres.

Y el dichoso mortal come y bebe a costa de sus conciudadanos, no sin que alguno de estos, al volver a su casa, se vea interpelado así por su señora:

—¿Qué colorada traes la nariz, Anacleto!

—Es que me he excedido en el banquete que acabamos de dar a López Lázuli con motivo de la herencia que ha pescado el jueves. Verdad es que las patatas escocidas y el *Champignol malgré lui*, y los asperges y el vino estrepitoso estaban exquisitísimos. Créete que se han chupado los dedos hasta los más refractarios a chuparse las extremidades.

—¿En cambio, tú, pobre Celsa, aquí, agarrada a las sempiternas lentejas con sus correspondientes inquilinos entantados!

—¿Qué quieres, hija! Los compromisos... la personalidad del ilustre festejado...

—¿Y qué te ha dicho el ilustre festejado?

—A mí, absolutamente nada. Nos ha dado las gracias en globo.

—¿Es aeronauta?

—No; quiero decir que nos ha en-

globado para manifestarnos su gratitud.

—Y tú ¿de qué le conoces?

—De que una vez, yendo ambos en el tranvía, me preguntó la hora que era.

—¿Y eso te obligaba a contribuir al banquete?

—No, por cierto; pero el que más y el que menos de los comensales tenía con el festejado tanta amistad como yo.

La moda de los banquetes está hoy en todo su auge. Los maestros compositores, los poetas dramáticos y aun las bailarinas con circunstancias, viven hoy en constante peligro de ser banqueteados.

O lo que es lo mismo: ¿Éxito en puerta? Banquete a la vuelta.

¿Que un doctor extrae con fortuna trece tumores como trece pupitres a un prójimo desgraciado? Pues a parte de que le extrae, a la vez que los trece tumores, trece millares de pesetas, los compañeros le dan de comer en la fonda, y hasta le disparan allí sonetos quirúrgicos.

¿Que un hombre público revienta parlamentariamente al grupo que le es contrario? Pues no se hace esperar mucho la salsa tártara de los amigos ó el solomillo de los correligionarios.

Esto pasa hoy. Mañana, no crean ustedes que es *desagregación*, veremos publicada en serio por algún periódico la estadística siguiente:

«La primera semana del corriente año de 1914 ha sido fecunda en banquetes.»

Lunes.—Banquete al clown Plum-Pudjng para solemnizar el notable puntapié que dió el jueves a su correspondiente Tonto.

Martes.—Banquete al aplaudido sacristán de la parroquia de San Luis por haber devuelto a la viuda de López un portamonedas que se dejó en la sacristía.

Miércoles.—Banquete al eminente veterinario señor Ventosilla con motivo haber evitado la muerte al minino del general Borbotón.

Jueves.—Banquete a Crispulo Mordeante, flautín del regimiento de Zaragoza, por haber tocado el domingo con aprovechamiento en presencia de tres nodrizas riojanas.

Viernes.—Banquete al director de Obras públicas con motivo de haber estrenado unas zapatillas para andar cómodamente por la Dirección del ramo.

Sábado.—Banquete al académico de la Historia señor Capacete por haber descubierto que Asafétida no fué ningún emperador romano.

Domingo.—Banquete al insigne poeta manchego Manuel Sánchez con motivo de la charada que insertó el día de Reyes en *El Higo Constitucional*.

Lo dicho: los banquetes menudean de un modo alarmante, y tanto el afán de salir alguna que otra vez del inevitable puchero doméstico, como la gloria de verse al otro día en letras de molde, anima a muchos a inscribirse cuando se trata de banquetear a cualquier ciudadano, ya sea de la clase de genios, ora sea de la clase de galápagos.

Lo malo es que a veces por falta de espacio la prensa no cita los nombres de los comensales, y entonces ¡oh! entonces el iluso mortal que acudió al banquete tiene que entregarse a la desesperación al mismo tiempo que al agua de Loeches, tras un cólico, si no cerrado herméticamente entornado por lo menos.

Mas ¡oh, condición humana! en cuanto vuelve a presentarse la ocasión, reincide ¡vaya si reincide!

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

DESDE PARÍS

El polvo y el humo de París.

No es la primera vez que tratamos esta materia, y no precisamente por lo que tiene de interesante para la vida en esta capital, sino por lo que de ella misma se infiere para enseñanza de lo que debe hacerse en otras capitales.

M. Berthod ha presentado a la Sociedad de Medicina pública un estudio acerca del polvo y el humo de París.

De este estudio resulta que el aire de París está lleno de multitud de sólidos y de gases.

El polvo contiene partículas de barro desecado y en este barro se halla de todo, hasta partículas de oro, según dicen.

El barrido en seco, hecho por las mañanas, levanta el polvo primeramente y luego lo siguen manteniendo en suspensión los coches, especialmente los automóviles, los vestidos de las señoras, etc., etc.

El polvo nos rodea, lo respiramos, lo tragamos con los alimentos, sobre todo con las ensaladas y las frutas.

De este contacto del polvo con el organismo resultan especialmente gripes y apendicitis.

Con relación al polvo no caben procedimientos de antisepsia; no se pueden tomar otras precauciones que la de regar bien antes de barrer.

En este concepto el mejor empedrado de las calles es el menos polvoriento. El adoquinado y entarugado son inferiores al asfaltado, siempre que este se halle en buen estado, pues de otro modo el suelo de asfalto sirve de receptáculo a la orina y al estiércol de las caballerías y constituye un foco de infección.

El mismo inconveniente tiene también el entarugado, además del polvo. Lo mejor parece ser el enlosado, sea con piedra, sea con cristal ó por otros procedimientos que permitan lavar con facilidad.

En cuanto al humo, París, va pareciéndose a Londres.

El humo ha aumentado considerablemente en estos últimos años a causa, sobre todo, de las fábricas de luz eléctrica y de las instalaciones particulares de maquinarias para esta misma luz.

Por consiguiente, hay mucho que hacer contra las chimeneas, no solo desde el punto de vista estético, puesto que el humo, el hollín y las pavesas ponen en breve tiempo negras todas las fachadas, y esta negrura es una de las cosas que el entarugado no impide, ni siquiera en París, sino desde el punto de vista higiénico.

El polvo negro se introduce por las rendijas de los balcones, produce tos, irrita el aparato respiratorio, corroe las mucosas, los ácidos en especial por el sulfúrico, clorhídrico y fluorhídrico, y además es causa de anemia, pues estos gases, como más pesados que el aire, desalojan a este y forman en las habitaciones y en las calles estrechas algo como estanques de una atmósfera tóxica.

La respiración del humo constituye una excelente preparación para las enfermedades respiratorias y para la tuberculosis: no es otro el resultado de la irritación por medio de la cual logran inocularse los bacilos, propagándose y apoderándose de todo el organismo.

De esta manera puede decirse que la predisposición a las enfermedades y la mortalidad son proporcionales a la disminución de la luminosidad y a la invasión de la atmósfera por el humo.

Cierto es que se han dictado disposiciones contra este riesgo, así en lo estético como en lo higiénico; pero estas disposiciones son insuficientes ó no se cumplen.

Para convencerse de ello basta observar desde la altura de Montmartre ó desde la torre Eiffel.

En realidad ya es tiempo de impedir y de reprimir el envenenamiento del aire por la misma razón que se impide y reprime el envenenamiento del agua.

Contra los males que resultan de la invasión de las grandes ciudades por el humo no basta la medicina propiamente dicha.

No basta con que se multipliquen los tratamientos especiales de la nariz, garganta, laringe, pecho, etc., es preciso que se adopten resoluciones defensivas generales.

Para concluir, diremos que según la nota que la redacción de la «Revue Scientifique» pone a las observaciones del Dr. Berthod, el ayuntamiento de París estudia la manera de poner remedio a estos males.

Parece que se ha encontrado en Londres un procedimiento fumigoso excelente: si este descubrimiento es exacto, para evitar el humo en las chimeneas de las fábricas de piedra, antracita, etc., bastaría mezclar con el carbón una pequeña cantidad de nitrato de po-

tasa ó de sosa: con esto se completaría la combustión, es decir, no saldría el humo.

El procedimiento va a ensayarse en París y se generalizará si del experimento se obtienen buenos resultados.

PARIS-NOUVELLES.



HERCULANO

28 de Marzo.

Fijando la atención en la vida de los dos más grandes genios—Camoens y Herculano—que representan en la república de las letras a Portugal, llegase a abrigar la creencia de que es patrimonio de los más ilustres literatos y poetas lusitanos, vivir una existencia llena de contrariedades y sinsabores, y lo que es más penoso, verse despreciados, perseguidos y señalados con las más viles ofensas, en lugar de ser objeto del tributo de admiración y cariño a que por sus prodigiosos talentos eran acreedores.

Tanto Camoens como Alejandro Herculano, bajaron al sepulcro con el galardón de que el origen de sus desdichas eran sus caracteres nobles, honrados, enemigos de la mentira y de la lisonja, dignos y defensores de la verdad, y sobradamente fuertes para doblegarse ante los males de que su modo de ser les hacía blanco, condición que tuvo por consecuencia la que forzosamente había de tener: la glorificación de sus memorias por las generaciones que sucedieron a las suyas.

En su juventud, y también en la edad madura, fué Herculano uno de los poetas más inspirados y valientes que han existido en los modernos tiempos—nació en Lisboa el 28 de Marzo de 1810—como lo prueban sus hermosas composiciones «La voz del Profeta», y «El arpa del creyente»; además cultivó la novela, y «El monje del Cister» y «Eurico» son una prueba de su acierto en este género de literatura.

Aún en los tiempos de Herculano, dolíase Portugal de la falta de un historiador que escribiera su historia general, purgándola de las falsedades de que estaban llenas la multitud de crónicas en que aquella se hallaba reparada, y el genial poeta y novelista, dejándose arrastrar por su cariño a la verdad y a la justicia, acometió tan grande como penosa tarea, para gloria y desdicha suya.

El primer y principal cuidado de Herculano al poner sus manos en tan meritoria empresa, fué destruir los errores de que estaban plagadas las crónicas, y esta fué la señal para que los envidiosos y los encariñados con las falsas tradiciones le hicieran objeto, primero de sus burlas, después de sus odios.

El sabio é imperial historiador, no obstante la apasionadísima y cruel guerra que se le hacía, continuó firme en su propósito, y con heroísmo ejemplar prosiguió escribiendo su Historia, un año tras de otro é indiferente a las calumnias con que se pretendía herirle.

Cuando tenía escritos los cuatro primeros tomos de su magna obra, ó sea la Historia de Portugal hasta el siglo XII, guardó su pluma y se retiró a su hogar dejando sin concluir aquella; decisión con que supo castigar al pueblo que tan poco aprecio demostraba a su talento y a los esfuerzos por él realizados para legarle uno de los monumentos literarios é históricos más grandes con que pudieron soñar los lusitanos.

HERNANDO DE AOEVEDO.

BIBLIOGRAFÍA

La verdad en Medicina, basada en la verdad de los sentidos y en la razón fisiológica.

Con este título ha dado a luz el licenciado don Ramón Ruiz Quesada un tomo de unas ciento ochenta páginas, en el cual se propone descubrir a sus

compañeros de profesión el secreto de los constantes y sensibles fracasos de la Medicina ante casos clínicos que, según el autor, podrían terminar de un modo favorable, si los médicos se fijaran en el *primum movens* de los fenómenos patológicos.

Este *primum movens*, esta causa primera, esta perturbación inicial de las enfermedades que nos aquejan, es lo que constituye *La Verdad* que el señor Ruiz Quesada dice haber descubierta.

Después de lamentarse en el prólogo de la obra de la inseguridad del diagnóstico y pronóstico médicos, revelada en la práctica por la disparidad de criterio entre varios médicos en presencia de un mismo caso clínico, y de expresar su sentimiento por lo ridiculizada y escarneada que es la ciencia médica en razón de esa misma inseguridad de sus juicios, empieza el autor su obra dándonos a conocer el *principio de la vida*, punto de partida ineludible en cuantas ocasiones se propone el hombre conocer y registrar su complicada naturaleza.

En un segundo capítulo describe con minuciosidad los datos de observación que nos proporcionan los cinco sentidos de nuestro cuerpo, tanto del mundo exterior que nos rodea como de la intimidad de nuestros órganos y tejidos, los cuales datos, sometidos al crisol de nuestra propia inteligencia, nos instruyen acerca de lo que nos es provechoso o nocivo, útil o inútil, bueno o malo para el sostenimiento de nuestra vida normal. El señor Ruiz Quesada pone de relieve en esta parte de su obra el valor preponderante que tienen los sentidos en la conservación de la salud, y afirma que, obrando en consonancia con las indicaciones de éstos, se aleja indefinidamente el peligro de enfermedad, puesto que los sentidos jamás nos engañan.

A continuación hace el autor un estudio de ciertos fenómenos orgánicos que contribuyen a mantener el *equilibrio funcional*, que constituye esencialmente la salud, y sentados estos precedentes indispensables, entra de lleno en el estudio de las enfermedades del tubo digestivo, previo un ligero esbozo de la disposición de este aparato.

Al hacer este estudio no se olvida el señor Ruiz Quesada del fin principal que se ha propuesto al emprender su trabajo, y procura indicar en qué consiste el *error clínico* tradicional que tan a menudo hace fracasar la terapéutica, y dónde está la *verdad* que todos buscamos, hasta ahora infructuosamente.

En capítulos sucesivos hace análogo estudio de las pulmonías, de la tisis, de la maceración orgánica, de la viruela, de la vacuna y de la difteria, concluyendo la obra con tres capítulos que son consecuencia forzosa y necesaria de los anteriores y que tratan de la «base principal para conservar la salud», del «tratamiento por los sentidos», y del «termómetro clínico».

La sola enunciación de los capítulos que contiene *La Verdad en Medicina*, la hace recomendable a todos los que se desvelan por el progreso científico y se consagran al servicio de la humanidad doliente.

En todo el libro del señor Ruiz Quesada se advierte un aire de sinceridad, hija del propio conocimiento, que le hace simpático al lector, obligándole a seguir su lectura con verdadera deleitación y con interés creciente. Añádase a esto la forma amena y sencilla con que están escritas todas sus páginas, y se comprenderá la facilidad con que la inteligencia se empapa de la doctrina expuesta, sin muestras de cansancio ni conatos de desfallecimiento.

Para terminar: *La Verdad en Medicina* es la obra de un médico pensador que expone franca y lealmente sus juicios, rectificados constantemente por su inteligencia y madurados en el curso de treinta y un años de constante práctica. Si son verdaderos o erróneos los antedichos juicios, la ciencia lo dirá; pero entre tanto, creemos cumplir con nuestro deber recomendando la lectura de la obra del señor Ruiz Quesada a todos los médicos de buena voluntad y amantes verdaderos de la Medicina patria.

Sección Oficial

GACETA del 26.—Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden modificando la de 10 de Enero último, por la que se nombró el Tribunal de oposiciones a las plazas de maestros del Cuerpo de Prisioneros.

Hacienda.—Real orden dictando las reglas conducentes a facilitar la introducción en España, en régimen de importación temporal, de los automóviles que hayan de tomar parte en la carrera que ha de celebrarse entre París y Madrid.

Agricultura.—Real orden autorizando la construcción de un puerto comercial en las playas de Burriana (Castellón.)

BOLETÍN del 25.—Gobierno civil.—Circular fijando el plazo para admitir observaciones al expediente instruido con motivo de la construcción de la carretera de Posadas a Villaviciosa.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de la subasta para contratar los acopios de piedra con destino a la conservación de la carretera de Encinas Reales a Priego.

Comisión provincial de Córdoba.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del tercer trimestre de 1902.

Administración de Contribuciones.—Circular recomendando el cumplimiento de lo mandado sobre remisión de relaciones de altas y bajas de industrial.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Bujalance para satisfacer las obligaciones del mes actual. Circular del de Fuente La Lancha encargando a los propietarios que presenten relaciones de las variaciones sufridas en su riqueza amillarada.

Juzgados.—Cédula del de Córdoba requiriendo a doña Purificación Sánchez Cantuel y a los herederos de doña Carmen Sánchez Cantuel. Requisitoria del de Posadas encargando la busca de dos vacas hurtadas de un corral del sitio llamado «Los molinos» del término de Hornachuelos. Edictos del de Bujalance citando al dueño de ocho celemines de aceitunas ocupados el 5 de Febrero a dos sujetos en el sitio llamado «Monte Real», y llamando a don José Muñoz Ruiz para recibirle una declaración.

Remonta de Córdoba.—Anuncio para la adquisición de un caballo con destino al regimiento infantería de la Reina.

BOLETÍN del 26.—Gobierno civil.—Circular recomendando a los Ayuntamientos la cooperación a la Exposición provincial de Industria y Agricultura.

Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto aprobando el reglamento adjunto para las Exposiciones generales de Bellas Artes.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Nueva Carteya en sus sesiones de los meses de Octubre y Noviembre de 1902 y por el de Cabra en las de Febrero último.

DESDE DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Solemné hechino.—Novena al Patriarca San José.—Hecho desgraciado.—Entusiasta recibimiento.—Crónica agrícola.—Defunción.

Como en años anteriores, viene celebrándose en esta villa, en el santuario del Padre de la Caridad, el solemne quinario en todas las dominicas de Cuaremas. Una concurrencia extraordinaria asiste con suma religiosidad a estos cultos, estando encargado de explicar los misterios de la Sacratísima Pasión de Nuestro Redentor el joven y elocuente orador sagrado, coadjutor de esta parroquia, don Andrés Mora y Encinas, que con la galanura en él peculiar, desempeña su cometido.

Los viernes de Cuaremas son pláticas doctrinales, las que son explicadas por el coadjutor don Martín Díaz Domínguez, con el lenguaje claro y familiar que le es característico.

Los domingos, en la Misa de alba, el respetable párroco, don Manuel Melero Fernández, se ha hecho cargo de explicar a la clase trabajadora temas apropiados a la misma, con la unción evangélica que le es propia.

El 11 del actual dió principio la solemne novena que la respetable Asociación Josefina dedica a su titular. Todas las noches se ha visto el templo lleno de fieles, debido al cariño que se profesa al glorioso Patriarca en esta población, no solo por los asociados, sino por todos sus habitantes.

Lujosamente engalanado se ha visto el hermoso altar portatil levantado en el centro del mayor, así como profusamente iluminado.

El 19 fué la fiesta principal, en la que cantó las glorias del humilde carpintero de Nazareth el referido señor Mora y Encinas, que pintó con floridas frases la casa de Nazareth y la vida íntima de la Sagrada Familia, y ponderó el general, culto de que es objeto el Patrón Universal de la Iglesia.

En este día se dió la Comunión general y por la tarde salió en procesión, por la carrera de costumbre, la preciosa imagen de San José.

El 18 del actual tuvo que constituirse este juzgado municipal en el quinto de Majadas del Arenal, distante más de 25 kilómetros de esta población, para el levantamiento del cadáver del joven pastor Juan Bernardo Fernández Sánchez, al que había causado la muerte su hermano Antonio, niño de diez años, por imprudencia temeraria, con arma de fuego. Al siguiente día le hicieron la autopsia, que corrobora la causa de la muerte.

El día 23 hizo su entrada, a las cin-

co de la tarde, en la villa de Pozoblanco, nuestro digno diputado por la circunscripción, excelentísimo señor don Antonio Barroso y Castillo, cuyo acto presenciáramos, pudiendo apreciar las numerosísimas comisiones que de todos los pueblos acudieron a saludar a tan respetable hombre público, hecho que prueba lo querido que es en todos estos pueblos dicho señor.

Ya se dispuso ayer, dada la pertinaz sequía que nos asolaba las sementeras, traer desde su ermita la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guía, y a poco de salir el tambor que anuncia a los hermanos se congregaron para ordenar los preparativos de salida, y después de reinar todo el día de ayer un fuerte viento, al anocheecer empezó a descender la lluvia.

El 22 del corriente voló al cielo la parvulita Francisca Teresa Gallardo Velarde, hija de nuestros queridos amigos don Pedro y doña Alejandra. Sentimos la pérdida sufrida por dichos señores, pero ya tienen en la celestial morada un ángel más que vele por sus queridos padres.

25 Marzo.

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

El señor Silvela y el ministro de Estado manifestaron al señor Rodríguez San Pedro, en recientes conferencias por ellos celebradas, para tratar de asuntos relacionados con América, que el Gobierno está haciendo las gestiones indispensables con el fin de dar las mayores garantías a la propiedad intelectual en todas las naciones donde se habla el idioma español y preparar la celebración de tratados con aquellas que no los tenemos.

Se ha recomendado a los representantes diplomáticos y consulares de España en América que secunden, en cuanto les sea posible, a los delegados de la Unión Ibero-Americana allí y procuren fomentar con eficacia toda clase de relaciones, pero muy especialmente las comerciales, entre aquellos pueblos y la antigua madre patria.

El ministro de Estado ha transmitido de real orden al presidente de dicha Sociedad un despacho del encargado de Negocios de España en la Habana, encareciendo la importancia de establecer en aquella capital un centro correspondiente de la Unión Ibero-Americana, y exponiendo que el proyecto lo secundan los representantes hispano-americanos acreditados en Cuba. La indicada real orden ha sido contestada por el señor Rodríguez San Pedro, manifestando que la Sociedad que preside está realizando cuanto es preciso para el establecimiento del referido centro delegado en la Habana, esperando que esto no tardará en ser un hecho. Muy en breve presentará la junta directiva de la repetida Sociedad el mensaje al Rey, de que ya dimos cuenta, suplicándole patrocine el proyecto de reformar y ampliar las enseñanzas de la Universidad de Salamanca, para convertirla en «Centro hispano-americano de estudios superiores», organizado para que pueda expedir títulos cuya validez sea reconocida en todos los Estados ibero-americanos.

VIAJES A PRECIOS REDUCIDOS

La tarifa de billetes por kilómetros que venía rigiendo en las líneas de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante, ha sufrido una transformación que redunda en beneficio del público, y asegura un éxito más completo por lo mucho que la combinación ha mejorado.

Limitada la utilización de estos billetes a los trayectos comprendidos en aquellas líneas, urgía verdaderamente que su aplicación se extendiese a los de otras Compañías, para mayor facilidad en los viajes y mayor economía en los precios.

A esta necesidad se ha acudido con la nueva tarifa que empezará a regir el día 1.º de Abril próximo, en la cual toman parte, además de la ya citada Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante, las de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago, Andaluces, Bobadilla a Algeciras, Sur de España, Zafra a Huelva, Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza y Alcañete a Soria.

Los billetes de esta importante combinación se dividen en diez series: la primera empieza en 3.000 kilómetros, la segunda tiene 1.000 kilómetros más, y así sucesivamente las restantes, hasta llegar a la décima serie, que termina en 12.000 kilómetros.

Los viajeros podrán recorrer libremente cuantas líneas pertenecen a las Compañías combinadas, utilizando los billetes en todas direcciones y obteniendo una reducción que bien puede calcularse de un 32 a un 50 por 100.

En los prospectos que profusamente han distribuido las Compañías y en los carteles fijados en los sitios de costumbre, encontrará el público los detalles que necesite, sin perjuicio de acudir en consulta a las estaciones, despachos y oficinas centrales.

NOTICIAS MILITARES

Ha llegado a esta plaza el excelentísimo señor teniente general don Luis Pando, director general de la guardia civil, que se hospeda en el hotel Suizo.

Hoy, a las once, se reunirá en el despacho del Gobernador militar de esta plaza la Junta de remonta para examinar los caballos que se presenten, con objeto de adquirir uno destinado al regimiento infantería de la Reina.

El capitán de caballería don Eugenio Ramos González, de la remonta de Córdoba, ha pasado al regimiento de reserva de Andújar, núm. 8, y don Antonio Burgos Díaz, excedente en la segunda región, a la remonta de Córdoba.

El primer teniente don Juan Triana Blasco, ascendido, del regimiento Húsares de la Princesa, ha quedado en el mismo cuerpo, continuando en prácticas en la remonta de Córdoba.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

EL TERCETO GRANADOS

Esta noche termina sus compromisos en el café del Gran Capitán, y mañana sale para Madrid, el notable terceto, que durante dos meses ha venido actuando en referido café.

Cada una de las magníficas y difíciles obras que magistralmente ha interpretado, le ha valido una ovación delirante y ha merecido los honores de la repetición.

La bellísima y encantadora señorita Isabel Granados, ha sabido captarse las simpatías del numeroso público que ha asistido a tan agradables veladas, cantando con mucho gusto y afinación y luciendo su hermosa y bien timbrada voz, la romanza de *El cabo primero*, la alborada de *El señor Joaquín*, las zarzuelas *Jugar con fuego*, *Los baturros*, *Gigantes y Cabezudos* y otras muchas imposibles de recordar, habiéndonos demostrado que es una excelente artista.

Lo que más ha entusiasmado a su auditorio, hasta el punto de hacérsela repetir dos o tres veces cada noche, ha sido la canción de la «aguadora» de la zarzuela *El ángel caído*, en la que el autor pone al sexo fuerte como «ropa de pascua», según la frasa vulgar, y que dicha por Isabelita Granados con gracia y donosura, hace al público prorumpir en atronadores aplausos.

Solo me resta dirigir un afectuoso saludo de despedida a las bellas y simpáticas artistas que forman parte del notable terceto, así como a su señor padre, y desearles que obtengan una larga serie de triunfos en lo sucesivo.

Isidro Cabanás y Vázquez.

El ferrocarril más elevado del mundo

Lo es sin duda el que une a Oroya con el Perú, llamado ferrocarril central del Perú. Páase por esta línea, en el transcurso de ocho horas, de un clima tropical a ocho grados al Sur del Ecuador, a una región de nieves perpetuas. Es, además, esta línea la más admirable del mundo, por las enormes dificultades con que ha habido necesidad de luchar para su construcción y por los medios empleados para vencerlas.

La distancia que separa el Callao de Oroya es de 222 kilómetros, y los gastos que ha originado la vía se elevan a 225 millones de francos: pasa de un millón por kilómetro. A 53 kilómetros de Lima empieza la pendiente, que es de 4 por 100. En mitad del túnel de Caldera, que tiene 2.400 metros de longitud, se encuentra el punto culminante de la línea, a 4.789 metros de altitud, casi la misma que la del Monte Blanco y algo mayor que la cúspide del Pikes-Peack en el Colorado.

Va rasando la línea precipicios de centenares de metros de profundidad, y cuesta trabajo el comprender cómo han logrado los ingenieros realizar esta obra. Sitio hay en que la vía ocupa el lecho de un río (el de Romac), y ha sido éste desviado y pasa por un tú-

nel por debajo de la línea. Desde el de Caldera hasta el mar, 60 kilómetros, puede recorrerse por la fuerza de la gravedad, como es la pendiente de 28 por mil. El combustible que emplean las motoras es el petróleo.

En Europa, la línea férrea más elevada es la de Gorwergrat, en Suiza, alcanza una altitud de 3.019 metros sobre el nivel del mar.

TRIBUNAL

Causa por robo

Ante la sección segunda de la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, contra Francisco Fernández, por el delito de robo.

Según el Ministerio público cesado fué en el mes de Mayo del último a la ciudad de Montilla, donde habitaba su madre Concepción Algora y la amenazó con deserción de la arca y llevarse el dinero que ella tenía. Concepción, en vista de los presuntos de su hijo, guardó 750 pesetas en billetes y metálico y unos zarzillos con esmeraldas, que poseía en una arquilla pequeña y la ocultó en una habitación de su vecina Carmen Requena.

Francisco Fernández, el día 1.º de dicho mes, sustrajo el arca de la vecina donde estaba oculta, la llevó a su habitación y violentándole la abrió, abriéndola con llave, sustrajo la suma de 335 pesetas. Después volvió a esconderla en el sitio donde la había escondido.

Practicada la prueba, el abogado cal señor Muñoz Bocanegra relató acusación y la Sala sobreseyó el proceso.

La defensa estaba a cargo del Sr. Castillo.

Suspensión

El juicio oral señalado para ayer la sección primera no pudo celebrarse por no haber comparecido uno de los procesados.

Un pleito

Los magistrados de la sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla han otorgado un recurso de apelación interpuesto contra sentencia dictada por el juzgado de Córdoba en autos que siguieron Juan Ogazón y doña Aurora León, por cobro de una cantidad.

Informaron los abogados don Ricardo Centeno y don Ricardo Checa.

Señalamientos

Hoy, ante la sección primera de la Audiencia se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Ricardo Rivas Duarte.

Le defenderán el señor Gutiérrez Ravé y le representará el señor Carrizosa de la Concha.

En la sección segunda se celebró la vista de la causa procedente del juzgado de Montilla, seguida por el delito de robo, contra Manuel Pantoja y otros.

Están encargados de las defensas los señores Ruiz Repiso, Castejón y Gutiérrez Ravé y de la representación el señor Hoyo.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Guerra.—Personal.—Don Salvador Sagrado, 5.360 pesetas; el mismo, 1.220 céntimos; don David Blasco, 6.300; don Luciano Paz, 7.960; don Antonio Córdoba, 8.810; don Ricardo García, 19.710; don Gregorio García, 26.840; don Mariano Ruiz, 38.745; el mismo, 44.910; el mismo, 7.820.

Señalamiento de pagos para hoy: Guerra.—Remonta y eria caballería.—Don Tomás de Rojas, 48.000 pesetas. Gobernación.—Correos.—Don Antonio Ruiz, 1.052'98 pesetas.

Pagos

El día primero del mes próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente en la Tesorería-pagaduría de Hacienda de esta provincia, por el orden que indicamos a continuación:

Día 1.º—Montepío civil, Montepío militar y jubilados.

Día 2.º—Retirados, remuneraciones exclaustrados y cruces.

Día 3.º—Todas las clases sin distinción.

Día 4.º—Retenciones.

DESC... El direc... Coscol... donmu... cuando... ando q... superfi... inscriba... nument... de deben... Más... persona... mpo... llerías d... do, con... a, en l... abren t... Hay... as par... un agim... que se... califia... aran s... pres... y otro... a una ú... sultará... y no... no de... El t... jarse la... que lu... baro... tura. Si... de lu... contin... muy perj... terno ul... Trib... drid d... tinguie... vez de la... don Pe... tidas y... de la... De... Teori... oratalla... de Via... llahart... próximo... Un... es subie... pita G... los amig... pudente... Cataluña... compañía... el sen... Morosa... Inst... resultado... hech-en... cuclenas... este d... don Ju... Linea... pesetas;... Medici... Sevilla... 1.650... rez y la... Córdoba... número... esuela e... pesetas 1.3... rido Va... Llobria... don Ant... nuela d... 1.650 pes... y O... con e... de los t... en su... se ef... troquial... los hij... lanta... De... la Co... Madrid... señor... as en... Re... Hacienda de esta provincia, por el orden que indicamos a continuación: Día 1.º—Montepío civil, Montepío militar y jubilados. Día 2.º—Retirados, remuneraciones exclaustrados y cruces. Día 3.º—Todas las clases sin distinción. Día 4.º—Retenciones.

GACETILLAS

Descubrimiento arqueológico.—El director de jardines y paseos, don Coscollón, pasó el jueves último una comunicación á la Alcaldía participando que en las excavaciones que se están haciendo en el Campo Santo de los Mártires, para la construcción del jardín, ha aparecido un sótano á una profundidad de cincuenta centímetros de la superficie. En vista de esta comunicación, el señor Alcalde decretó que se inscriba á la Comisión provincial de monumentos por si se trata de vestigios que deben conservarse.

Más datos.—Según nos asegura una persona entendida, lo descubierto en el campo Santo de los Mártires son dos alfarcas de construcción árabe del cañal de San Sebastián, con bóvedas de sillería, en las que de trecho en trecho se abren tragaluces en forma de estrechos arcos. Hay puertas de comunicación con las partes del edificio aun no vistas, y un aguiote al que falta el panel. Se cree que son los baños del alcázar de los reyes, y hay quien supone que pertenecerían á los cárceles donde estuvieron presos San Eulogio, Santa Leocadia y otros muchos mártires de la Fé. Una ú otra cosa, el descubrimiento resulta de extraordinaria importancia, y no debe desperdiciarse medio alguno de que se estudie completamente.

El tiempo.—Ayer empezó á desmenuzarse la atmósfera y al mismo tiempo hubo algún ascenso en la presión barométrica descendió la temperatura. Sin embargo, siguen los aparatos de lluvia y es de esperar que aque continúe beneficiando los campos, muy perjudicados por la sequía del invierno último.

Tributo póstumo.—La prensa de Madrid da cuenta de la muerte de la distinguida señora doña María Vázquez de la Plaza, digna esposa que fué don Pedro López Amigo, dedicando palabras y cariñosas frases á la memoria de la finada.

De temporada.—La marquesita Tenorio, que se encuentra ahora en batalla con su hermana la marquesita de Viana, pasará una temporada en Alhambra en la segunda quincena del próximo mes de Abril.

Un ángel.—El 19 del corriente subió al cielo en Algeciras la niña capitana García, hija de nuestros estimados amigos don Diego García, capitán comandante del batallón Cazadores de Cataluña y de doña Concepción Usano. Acompañamos á los afligidos padres en el sentimiento que les produce esta dolorosa pérdida.

Instrucción pública.—He aquí el resultado de la adjudicación de plazas hecha en virtud de las oposiciones á las escuelas superiores de niños vacantes en este distrito universitario: Número 1, don Juan Rojas Disols, la escuela de la línea, con el sueldo anual de 1.375 pesetas; número 2, don Fernando García Medina, la auxiliaría graduada de Sevilla, con el haber anual de pesetas 1.650; número 3, don Rafael Suárez y la Riva, la auxiliaría graduada de Córdoba, con 1.650 pesetas anuales; número 4, don José Velilla García, la escuela elemental de Carmona, con pesetas 1.375; número 5, don Andrés Garrido Valladares, la escuela superior de Lebrija, con 1.625 pesetas; número 6, don Antonio Guerra Bejarano, la escuela de Santa Cruz de Tenerife, con 1.650 pesetas; número 7, don Antonio Ruiz y Ortega, una auxiliaría de Sevilla, con el sueldo de 1.650 pesetas, y número 8, don Francisco García López, la escuela del Puerto de la Cruz (Canarias), con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

El telégrafo.—A consecuencia del temporal reinante en España y en el extranjero, las líneas telegráficas funcionan con dificultad.

Defunción.—A la avanzada edad de ochenta y dos años y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció anoche en esta capital la señora doña Carmen Borrego y Mayoni, madre de don Rafael Priego, antiguo operario de los talleres del DIARIO. Los funerales en sufragio por el alma de la finada se efectuaron ayer tarde en la parroquia de San Pedro. Acompañamos á los hijos, nietos y demás familia de la finada en su justificado sentimiento.

De viaje.—Según dice la prensa de la Corte, por encontrarse algo delicado de salud el ministro de Méjico en Madrid, saldrá en breve con su esposa, señora de Iturbe, para pasar unos días en la Sierra de Córdoba.

Reyerta.—Anteanoche, en la casa de Domingo Muñoz, riñeron los vecinos de esta capital Rafael Armenta López y Rafael Calvo Díaz y el primero resultó al segundo varias heridas en la cara y en la cabeza. Una pareja de la guardia civil detuvo al agresor y el herido fué curado en la casa municipal de socorro.

Subasta.—En el cuartel de la guardia civil de la Comandancia de Córdoba se celebrará el día dos del

mes próximo la subasta para vender las armas recogidas por la benemérita.

Los canes.—Anteayer, en la plaza Mayor, un perro mordió á un transeúnte, en la pierna izquierda, causándole una herida, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á una vendedora del Mercado público que interceptó el tránsito colocando varios bultos delante de su puesto; á un sujeto que también interrumpía el paso del público con un piano de manubrio en la calle Gutiérrez de los Ríos; á una mujer que insultó á un individuo en la plaza Mayor, y á un carrero que penetró con su vehículo en la calle Conde de Cárdenas, por el lado que se destina á salida de coches. También ha dado parte de que se halla obstruido el tragante de la cloaca de la plaza de los Olmos; de que la boca del arroyo de San Rafael y la alcantarilla de la plaza de San Lorenzo constituyen focos infecciosos; de que en la calle Hornillo hay un montón de escombros, y de que en diversos lugares de la población hay rinceones convertidos en mingitorias y depósitos de inmundicias.

Accidente ferroviario.—El día 25 del mes actual descarriló el tren de mercancías número 402 en el kilómetro 34 de la línea de Puente Jenil á Linares, á causa de la rotura de un wagón, producida por un corte del convoy. No ocurrieron desgracias personales.

Captura importante.—La guardia civil del puesto de Nueva Carteya, enterada de que en el cortijo llamado «Calderón», de aquel término, solía albergarse gente de mal vivir, se apostó hace varias noches en las inmediaciones de dicha finca y logró detener á José Serrano García (a) Chato La Bella, natural de Espejo y á José Martín Zamorano, natural de Carteya (Huelva) ambos sujetos de malísimos antecedentes, el primero de los cuales ha sido jefe de una partida de malhechores. Al capturarles la benemérita les ocupó una carta dirigida á una persona cuyo nombre no conviene con el de los detenidos, una faca y una navaja de grandes dimensiones. Ambos han sido puestos á disposición del juzgado de Castro del Río.

Suicidio.—El día 24 del mes actual se suicidó, arrojándose al pozo de la casa número 40 de la calle Juez, donde habitaba, la vecina de Villafranca Luisa Martínez Quesada, de sesenta y cuatro años de edad. La miseria en que vivía se cree que fué el móvil del suicidio.

Captura de ladrones.—En la mañana del día 21 se presentó en la casa cuartel de la guardia civil de Estepa el vecino de Valdaavellano (Soria), residente en el cortijo de Mingahoces, término de Posadas, propiedad de don Nicolás Benito, manifestando al comandante de dicha fuerza que en la madrugada del 5 del corriente mes habían robado del expresado cortijo once caballerías menores, suponiendo que los autores del hecho se encontraban en Estepa. Seguidamente, el cabo Antonio Rodríguez López, en unión de los guardias del puesto, practicó activas pesquisas, que dieron por resultado la detención de José Machuca Reina (a) Garrapata y Antonio Muñoz González, alias Levi, interviniéndole al primero cuatro de las caballerías robadas, ocupándole, además, ocho guías falsas, y al Levi dos caballerías y dos guías falsas. También fueron intervenidas á Rafael Prado Fernández otras dos caballerías que compró al Garrapata. Los detenidos han ingresado en aquella cárcel á disposición del juzgado de instrucción.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago ó intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hemos entrado ya en la primavera con temperatura propia de esta estación, pero apesar de ello son muchas las personas que continúan acatarradas, sosteniéndose las afecciones del aparato respiratorio, á causa de los frecuentes cambios de temperatura. A fin de evitar los funestos resultados de tales afecciones si llegan á ser persistentes, importa ayudar á su desaparición completa por medio de pectorales de reconocida eficacia como son las famosas pastillas del Dr. Andreu.

El más recomendable diurético, es el «Agua del Pilar».

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Conservad el estómago limpio y el hígado activo por medio de las *Pildoras de Bristol* y gozaráis siempre de una salud perfecta.

Subasta.—El día 5 de Abril, á las doce, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido

renovados ó desempeñados. «La Fortuna», Santa Victoria número 8.

El Té Purgante de Chambard
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfiarse de las falsificaciones y rehúsose toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL OCEANO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

Regimiento infantería de la Reina núm. 2

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de 97 arcos de empaque, propiedad de este cuerpo, el 28 del actual y á las diez de su mañana se verificará esta en el cuartel de la Victoria; lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen asistir á la misma.

Córdoba 23 de Marzo de 1903.—El Capitán encargado del almacén, Ramón Soriano.

Regimiento infantería de la Reina núm. 2

Debiéndose vender en pública subasta 97 arcos de empaque, propiedad de este Cuerpo, el día 28 del actual, á las diez de su mañana, tendrá lugar esta en el cuartel de la Victoria; lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Córdoba 24 de Marzo de 1903.—El Capitán encargado, Francisco Ruiz del Portal.

FUNDICIÓN DE HIERRO, BRONCE Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES

DE

MATÍAS LÓPEZ

HUELVA

C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas para molinos acéiteros y lagares, con patente de invención, y premiadas en varias exposiciones.

Siempre se encuentran instaladas doce clases de prensas de diferentes tamaños.

El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica, la cual puede visitar, en la seguridad de que ha de obtener beneficios en sus intereses.

Ventas á plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento. 930 compradores de prensas pueden dar referencias.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Casto y San Doroteo, mártires, y San Sixto III, papa.—**MAÑANA:** San Eustasio, abad, y San Siro.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, en cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jiménez Vázquez.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

—Mañana, á las diez, tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás una fiesta solemne á nuestro Padre Jesús de la Preciosísima Sangre, que se venera en referida iglesia, siendo orador el R. P. Luis de Valdilecha, religioso capuchino. Con este motivo, la Misa de once se dirá en este día á las once y media. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de cuaresma.

—En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, un cuarto de hora después de la oración.

Mañana en la Misa mayor predicará el señor Rector.

—En la auxiliar del Espíritu-Santo, á las oraciones.

—En la de San Basilio, á las seis y media.

—En la parroquia de San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

Mañana, á las ocho y media, habrá plática en la Misa conventual.

—En la de San Juan, al toque de oraciones.

—En la de San Nicolás, á las oraciones.

Mañana en la Misa mayor, que es á las nueve, predicará el señor Rector.

—En la de San Andrés, á las oraciones.

—En la de San Pedro, al toque de oraciones. Mañana en la Misa mayor habrá sermón.

—En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones.

—En la parroquia de San Lorenzo, á las oraciones.

Mañana en la Misa mayor predicará el señor Rector de la misma don Mariano Amaya y Castellano.

—En la de Santiago, al toque de oraciones. Mañana en la Misa mayor predicará don Francisco Molina y Real, Rector de dicha parroquia.

—En la de Santa Marina, un cuarto de hora después de oraciones.

—En la auxiliar de San Agustín, después del toque de oraciones.

SEPTENARIOS

En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después de oraciones, hoy primer día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores. Costea los cultos de este día doña Dolores Quintana y Alcalá. Predicará don Francisco Castillo y Fernández.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas, á las cinco y media de la tarde, hoy primer día de septenario á nuestra Señora de los Dolores, con sermón.

—En la iglesia del Buen Pastor, hoy primer día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores, costeado por un devoto, en sufragio de sus difuntos, dando principio á las seis y cuarto de la tarde.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara, á las seis y media de la tarde, hoy primer día de solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, costeado por una señora devota.

—Mañana, á las cinco y media de la tarde, primer día del solemne septenario que la venerable é ilustre Hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebrará en la iglesia de su advocación (hospital de San Jacinto), estando encargado del sermón el Reverendo Padre Fray Luis de Valdilecha, Misionero de la orden de capuchinos.

Todos los días del septenario estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por varios devotos.

QUINARIOS PARA MAÑANA

Último día del solemne quinario que los Reverendos Padres Dominicos y el real Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba ha de celebrar en el santuario de Santo Domingo de Scala Coeli. A las once de la mañana se celebrará una solemne Misa cantada, y á continuación se hará el ejercicio del quinario correspondiente al día. Predicará don José Alvarez Cienfuegos. Asistirá una capilla de música vocal é instrumental.

—Último día del solemne quinario que la fervorosa hermandad de nuestro Padre Jesús Caido y nuestra Señora del Mayor Dolor les consagra en el presente año en la iglesia del convento de San José (San Cayetano), dando principio á las cuatro de la tarde. Predicará el R. P. Fr. Raimundo Castaño, religioso dominico. Asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental.

—En el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta último día del solemne quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, dando principio á las cuatro y media de la tarde.



E. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, desde las nueve de la mañana en adelante, lo aplicarán por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Pedro Losada y González de Villalaz Fernández de Liencres y Fernández de Velasco, que falleció en la hacienda de los Casinos el día 28 de Diciembre de 1901.

Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de los Castellones, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.



Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, lo aplicarán en sufragio por el alma del M. I. Sr. D. Enrique Ilacor y Gosalvez (q. e. p. d.), Benemérito que fué de la Santa Iglesia Catedral.

Su hermano y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.



E. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 30 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Eduardo León de los Angeles (q. e. p. d.), que falleció el día 30 de Marzo de 1898.

Su afilida madre, hermanas, hermano político, tía, primos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita con regular práctica y buenas referencias. Diríjirse á don Joaquín Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 10, Córdoba.

JOSÉ DELGADO CANTARERO REPRESENTANTE

Admite toda las representaciones que se le concedan de casas formales y buen crédito. (Buenas referencias.) Dirección postal: calle Cadrón, número 1, Mout-ro (Córdoba).

Pianos.—Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se afloje.

SANCHEZ GAMA É HIJO

Gondomar.—Córdoba.

Fonógrafos á 30 pesetas

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Bopavieja de ternera.

EQUIPOS PARA NOVIAS

RUIZ DE VELASCO

MONTERA 7.-MADRID

Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche *saut de Lit* y enaguas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes. Colchas de muselina de la India, confeccionadas, con cifras, entredoses y calados, estilo modernísimo.

Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

Precios fijos.

SE ENVIAN CATÁLOGOS

NOVEDAD Y ECONOMIA

Se realiza una gran colección de corsés de la Sirene; guantes cabritilla en color 1 peseta aplicaciones y cuellos pasamanería desde 2 pesetas; agremianos desde 10 céntimos; todo á precio increíble.

PASAMANERIA DE NICOLAS COPADO

Letrados 8 y 10.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

«El frasco, 2 fr.» En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

de ANTONIO PEREZ Y LEON

Restaurant del Pasaje

Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día Chuletas de borrego á la Bechamel (ración una peseta.)

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	23 00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	17 00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	8 60
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	10 30
Oscilación.	13 40
Agua de lluvia en milímetros.	14 00
Agua evaporada en milímetros.	1 70
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	767 50
Temperatura á la sombra.	8 60
Temperatura del termómetro humedecido.	7 60
Tensión del vapor.	7 19
Humedad relativa.	86 00
Estado del cielo.	Nuboso.
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina.

Córdoba 27 de Marzo de 1903.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

Valores públicos

Madrid 27 (5 t.)
4 por 100 interior, 76'75 —5 por 100 amortizable, 96'20.—Banco de España, 480'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 427'00.—Cheque vista París 35'15.—Idem Londres, 33'99.—Oralfonsino, 33'00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 37'00.

Ingreso en el Notariado

Madrid 28, 3'00 m.
El señor Dato está dispuesto á que se reduzca á 23 años la edad para optar al ingreso en el Notariado.

Accidente

Telegrafian de Berlín que paseando á caballo la emperatriz sufrió un caída, rompiéndose el antebrazo.

De Melilla

Madrid 28, 3'15 m.
La mayoría de la kábila de Ben-sicar ha marchado á llevar provisiones á los rebeldes.
La kábila de Mazzusa se ha negado á acompañar á Muley Arafá.

Explosión

Madrid 20, 3'25 m.
Telegrafian de Trúbia que en el túnel del ferrocarril vasco hizo explosión un barreno, resultando cuatro obreros gravemente heridos.

De Tánger

Comunican de Tánger que el Sultán ha enviado tropas á Berdú, donde se han sublevado nuevas tribus.

De Roma

Madrid 28, 3'30 m.
La Congregación de Obispos ha enviado instrucciones á los prelado franceses para que arreglen bajo el punto de vista del derecho eclesiástico, la situación de los religiosos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

EL MEJOR TESORO

No bastan los millares de certificados de Médicos nacionales y extranjeros; no bastan la medalla de oro obtenida en la Exposición de París, ni tampoco la fama de que gozan en todas partes las Aguas y Sales naturales de Mediana de Aragón. El mejor testimonio es los resultados prácticos que con esas Sales se obtienen.



Preguntad en todas partes y por doquier hallareis familias que bendicen sus prodigios.

Son inmejorables para las afecciones de los riñones, bazo e hígado.

De eficacísimos resultados para el herpetismo, escrofulismo, eczemas y demás enfermedades de la piel.

En los embarazos gástricos, catarros intestinales, dispepsias, ictericias, litiasis, renal, diarreas biliosas, disenterias crónicas, atonías intestinales, hiperemias y congestiones cerebrales, catarros de la vagina y matriz, amenorreas, dismenorreas y en todas las enfermedades que tienen su origen en la impureza de la sangre, de tal modo obran que parece imposible de no verse.

El Agua y Sales de Mediana de Aragón compiten con gran ventaja con sus similares extranjeras.

Las señoras deberán tomar la mitad de las dosis indicadas y los niños una cuarta parte.

Seguid nuestro consejo y lejos de arrepentiros nos dareis las gracias.

Tomad hoy, mañana y siempre las Sales de Mediana de Aragón y tendreis en vuestras casas un tesoro inapreciable.

Precio inverosímil por lo económico.

Pídase en las Farmacias y Droguerías.—Agentes para la venta: Jové y Blanc.—Barcelona.

Depósitos en Córdoba:

Droguería de Polo Hermanos y Unión Farmacéutica Cordobesa.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EL AÑO 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

Pedid especialmente

COGNAC de PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS, CALLE OSARIO

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

ENOMINADA La Fabril Malagueña

PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, balcones, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remitimos gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larlos, núm. 12

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía Inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad ilimitada legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.000.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la petable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.156 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.

Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE DE NALES, N.º 8.

CRAMA de BISMUTO

DE GRIMAULT Y Cia

Medicamento terapéutico, corta en breve plazo Cólicos, diarrea, disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, vómitos, coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDAALO GLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

GLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

EL JABON NIEL de VACA MARCA

LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁX PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de VON DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 existe un nuevo cartel que indica el nombre bien exacto de VON DESCHIENS, la marca de fábrica, el leño y la firma en rojo ADRIAN & Co.

Arrendamientos

Se hacen desde el día de difere: tes locales, propios para almacenes, hodegas ó graneros, con gran patio para ca-ga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 9

Se venden en Sevilla, por transformación de maquinaria de una fábrica de harinas, tres molinos con su herraje y piedras francesas, dos tornos de cuatro metros de largo, un cernedor centrífugo, un rasor, una lavadora, un raspador de limpia y un cilindro. Con toda esta maquinaria se puede hacer una instalación completa para moler de 80 á 100 fanegas de trigo en doce horas. Dirijirse á don José Rivero, Mat-hacías 15. 5-1

Se venden macetas de aureolas en la Calle de la Pierna 1. 4-1

Se venden en precios arreglados una Scama grande de bronce dorado, una cana del mismo metal y otros muebles, en la calle Madera baja 19, piso bajo. 10-1

El 20 del actual se apareció una yegua en terrenos del cortijo del Alcalde. La persona á quien pertenezca puede reclamarla, dando las señas, en dicha finca, ó en la calle García Lovera 16. 5-1

Pérdida. El 24 del corriente se ha extraviado un perro podenco, colora do claro, pelo sedoso, acorbatado. La persona que sepa su paradero y avise calle Barriónuevo 13, se le gratificará. 1-1

Se venden un coche vis á vis, unas Sguarniciones inglesas de bronce, una máquina eléctrica de 24 elementos, con existencias; un bufete para despacho, aparatos de luz eléctrica y bujías de varias dimensiones. Se arrienda el piso bajo de la casa calle García Lovera 16. Para tratar de todo, en la misma. 5-1

Arrendamientos

Angel Saavedra 5, Costanillas 83, Córdos, 19, Resajejo 99, Frailes, 63.

Razón, en la imprenta del DIA- RIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

HIERRO QUEVENNE

31 Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Albañiles

Se necesitan dos parejas de albañi- les para las Aguas, únicas de Villahar- ta. En casa del propietario, Concepción 51, se tratará. 2-2

Una joven, profesora de primera en- señanza y de labores, desea dar lec- ciones á domicilio. Razón, Alfonso XII, número 29. 5-5

Desde el Compás de San Agustín á la Estación de los ferrocarriles se ha perdido una pulsera de oro con una moneda colgando, que tiene una ins- cripción. Se suplica al que la haya en- contrado la presente Compás 26, y adema- s de agradecerse se le gratificará. Se extravió el 21 al irse en el correo de Madrid para Sevilla. 8-8

Arrendamiento. Se hace del piso alto Acon buenas y cómodas habitaciones, en la calle Góngora 7. En la misma ca- sa se venden varios muebles. 4-4

Se vende una partida de corchos pa- ra colmenas, hechos y bien labrados en Córdoba. Calle Pedro Muñoz 8, po- sada de San Rafael. 5

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de uso indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARRO BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan ble padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del lacte óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD:

LANMAN & KEMP, New York.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2 CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y élitres.

DEVOCIONARIOS Y LIBROS DE SEMANA SANTA

Gran realización por la mitad de su valor

Librería del DIARIO, San Fernando 34

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajas económicas. Pedir guías y circulars gratis á G. L. Bram, rue Victor Masse, París.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &c.

Idóneos para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrerá CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbú- tico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatis- mo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.